

Diputados de oposición recurren a Contraloría por mal uso de fondos públicos en campaña pro “admisión justa”

Diputados de oposición, que integran la comisión de educación de la Cámara, presentaron en la Contraloría General de la República, un requerimiento contra la ministra de Educación, Marcela Cubillos, por uso de fondos públicos con fines propagandísticos, esto en el marco del proyecto de ley denominado por el Gobierno como “Admisión Justa”.

Recordemos que la Secretaria de Estado recorrió 26 comunas en 10 regiones del país para convencer a padres y apoderados de la conveniencia de volver al antiguo sistema de selección en los colegios.

En la presentación, el diputado del partido Socialista Juan Santana detalló que han pedido al ente contralor que se pronuncie sobre el uso indebido de recursos públicos para fines proselitistas por parte de la titular del Mineduc, lo cual infringe gravemente el principio de juridicidad que consagra nuestra Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-1.mp3>

Juan Santana recalcó que, si bien es positivo que un ministro de Estado recorra el país para dialogar con los ciudadanos, esto no puede realizarse en base a difamaciones y desinformación sobre todo cuando están en juegos recursos públicos, siendo a lo menos curioso que todos los apoderados con lo que se reunió la ministra Cubillos en su gira coincidan

en apoyar la voluntad del gobierno en esta materia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-2.mp3>

En un sentido similar, la diputada comunista Camila Vallejo afirmó que la Ministra Cubillos ha cometido el error de denostar una ley que aún no ha sido implementada en un 100 % como es la actual norma de inclusión escolar, omitiendo su responsabilidad en los casos de cerca de 18 mil estudiantes que este año no cuentan con matrículas en los establecimientos educacionales y cuya cartera tiene la obligación de entregarles una solución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-3.mp3>

Camila Vallejo calificó además de suma gravedad el hecho de que al asumir su cargo la ministra Cubillos haya hecho un llamado a la austeridad a los funcionarios del Mineduc, pero al mismo tiempo incurra en gastos millonarios en la contratación de supuestos expertos en educación que no cuentan con la experiencia suficiente o en esta gira durante el verano que sólo tenía un fin disuasivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-4.mp3>

El diputado del Movimiento Autonomista Gonzalo Winter acusó a la Ministra de Educación de mentirle al país al falsear las cifras oficiales de aceptación de los padres al modelo de admisión escolar vigente, logrando con esta estrategia sólo desinformar aún más a los padres y apoderados, utilizando para ello a recursos que nos pertenecen a todos los chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-5.mp3>

Gonzalo Winter advirtió que no sería extraño que el gobierno tal como ocurre con la encuesta Cadem, construya una realidad paralela en el país para desinformar a la opinión pública y así terminar aceptando este proyecto llamado de admisión justa, de ahí la importancia de que la Contraloría determinen la legalidad o no del uso de dineros fiscales en esta gira realizada por la Ministra Marcela Cubillos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-6.mp3>

En definitiva, el requerimiento presentado por los parlamentarios de oposición se basa en una eventual infracción al principio de la juridicidad consagrado en nuestra Constitución, en virtud del cual las autoridades políticas tienen la prohibición absoluta de utilizar recursos públicos para promover una iniciativa que aún no es ratificada como ley de la República como es el caso de este proyecto "Admisión Justa", pudiendo hacerlo sólo una vez promulgado como mecanismo de información de la ciudadanía, no siendo el caso de esta gira veraniega efectuada por la ministra de Educación.